

The People are Waking Up Which is Why [the Bukele Clan] Intends to Perpetuate Itself

We reject the constitutional reforms approved by the pro-government legislators, which seek to perpetuate Nayib Bukele and his business group in power, through indefinite reelection, the extension of the presidential term to six years and the elimination of the second round of elections so that the party that obtains the most votes wins, even if the percentage is unrepresentative.

We also reject the advancement of the presidential elections to 2027, with which Bukele intends to combine his candidacy with the legislative and municipal elections, since he knows that the people reject their mayors and deputies.

These modifications to the political and electoral system are illegitimate and illegal, since they are imposed by a de facto power, arising from a consecutive reelection that is unconstitutional. Furthermore, they are in addition to the illegal changes made before the 2024 elections, when more than 200 municipalities were eliminated, the number of legislative deputies was reduced and the way of calculating the quotient was modified, in order to favor the governing party.

With all these illegal reforms, the regime consolidates its power over the State and its capacity to terrorize and persecute the opposition. However, the use of illegality and force also expresses that the regime is losing hegemony, that is, the capacity to dominate through ideas.

The ruling clan knows that the hopes of improvements it has sold to the people are unrealistic. What we see every day is unemployment, rising prices, erosion of income, deterioration of health, education and water services. Hunger, poverty and emigration have increased. This is the reality of the majority of the population. All this is said by the people, not only in the polls, but also in their daily lives.

This critical economic and social situation will continue to worsen, because the agreement with the IMF means a straitjacket on the battered public finances, more layoffs, new taxes and more poverty.

The ruling clan knows that a broad swath of the population will be disappointed. That is why it increases repression and concentrates state power. But, the excess of power does not guarantee the political stability of the country. This is the dilemma in which the regime is struggling: It needs popular support, but degrades the living conditions of the people and concentrates wealth in a very opulent minority.

In this context of illegality and perpetuation of the clan that governs de facto, we call on the people to strengthen the organization in the communities, neighborhoods, barrios and everywhere to fight for the defense of their interests and build a society with freedom, justice and dignity.

There is an urgent need for a broad consensus of the democratic and progressive revolutionary forces to prevent the consolidation of the dictatorship and to open the way to a real democratic process that benefits the people and guarantees respect for institutions and human rights.

July 31, 2025



BLOQUE DE RESISTENCIA
Y REBELDIA POPULAR

EL PUEBLO ESTÁ DESPERTANDO Y POR ESO PRETENDEN PERPETUARSE

Rechazamos las reformas constitucionales aprobadas los diputados y diputadas oficialistas, las cuales pretenden perpetuar en el poder a Nayib Bukele y su grupo empresarial, mediante la reelección indefinida, la ampliación del período presidencial a seis años y la eliminación de la segunda vuelta electoral para que gane el partido que más votos obtenga, aunque el porcentaje sea poco representativo.

También rechazamos el adelanto de las elecciones presidenciales hacia 2027, con lo cual Bukele pretende juntar su candidatura con las elecciones legislativas y municipales, pues sabe que el pueblo rechaza a sus alcaldes y diputados.

Esas modificaciones al sistema político y electoral son ilegítimas e ilegales, pues las impone un poder de facto, surgido de una reelección continua que es inconstitucional. Además, se suman a los cambios ilegales realizados antes de las elecciones de 2024, cuando se eliminaron más de 200 alcaldías, se redujo la cantidad de diputaciones y se modificó la forma de cálculo del cociente, con el fin de favorecer al partido de gobierno.

Con todas esas reformas ilegales, el régimen consolida su poder sobre el Estado y su capacidad de atemorizar y perseguir a la oposición. Sin embargo, el uso de la ilegalidad y de la fuerza también expresan que el régimen está perdiendo hegemonía, es decir, capacidad de dominar a través de las ideas.

El clan gobernante sabe que las esperanzas de mejoras que le ha vendido al pueblo son irreales. Lo que vemos todos los días es desempleo, alza de precios, erosión de los ingresos, deterioro de los servicios de salud, educación y agua. Han aumentado el hambre, la pobreza y la emigración. Esa es la realidad que vive la mayoría de la población. Todo esto lo dice el pueblo, en las encuestas sino en el diario vivir.

Ese crítico cuadro económico y social seguirá empeorando, porque el acuerdo con el FMI significa una camisa de fuerza sobre las maltrechas finanzas públicas, más despidos, nuevos impuestos y más pobreza.

El clan gobernante sabe que una amplia franja de la población de decepcionará. Por eso aumenta la represión y concentra poder estatal. Pero, el exceso de poder no garantiza la estabilidad política del país. Ese es el dilema en que se debate el régimen: Necesita apoyo popular, pero degrada las condiciones de vida del pueblo y concentra la riqueza en una minoría muy opulenta.

En este contexto de ilegalidad y de perpetuación del clan que gobierna de facto, le hacemos un llamado al pueblo a fortalecer la organización en las comunidades, las colonias, los barrios y en todos lados para luchar por la defensa de sus intereses y construir una sociedad con libertad, justicia y dignidad.

Urge una amplia concertación de las fuerzas revolucionarias democráticas y progresistas para impedir la consolidación de la dictadura y abrirle paso a un proceso democrático real, que beneficie al pueblo y garantice el respeto a la institucionalidad y los derechos humanos.

31 de julio de 2025